

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 14893** *REAL DECRETO 1025/2007, de 13 de julio, por el que se decreta la pérdida del derecho de doña Inmaculada Casares Bidasoro a servir el Juzgado de lo Penal número 20 de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 327.3, último párrafo, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 3 de julio de 2007,

Vengo en decretar la pérdida del derecho de doña Inmaculada Casares Bidasoro a servir el Juzgado de lo Penal número 20 de Madrid, que había obtenido por concurso.

Dado en Madrid, el 13 de julio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 14894** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Luis Sierra López-Belmonte como Subdirector General de Organización y Planificación en el Departamento de Recaudación.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de don Luis Sierra López-Belmonte como Subdirector General en la Subdirección General de Organización y Planificación en el Departamento de Recaudación, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de julio de 2007.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

- 14895** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de doña María Consuelo Sánchez García como Subdirectora General de Organización y Planificación en el Departamento de Recaudación.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo

por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de doña María Consuelo Sánchez García como Subdirectora General en la Subdirección General de Organización y Planificación en el Departamento de Recaudación.

Madrid, 27 de julio de 2007.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- 14896** *CORRECCIÓN de error de la Orden TAS/2317/2007, de 23 de julio, por la que se publica la resolución parcial del concurso de méritos convocado por Orden TAS/170/2007, de 24 de enero, para la provisión de puestos de trabajo en los organismos autónomos del Departamento.*

Advertido error en la Orden TAS/2317/2007, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» n.º 182, de 31 de julio de 2007), por la que se publica la resolución parcial del concurso de méritos convocado por Orden TAS/170/2007, de 24 de enero, para la provisión de puestos de trabajo en los Organismos Autónomos del Departamento, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 33091, en el n.º de orden 17, columna de código puesto de la adjudicataria Martín Escribano, M. Sonsoles, donde dice: «3386465», debe decir: «3982719».

UNIVERSIDADES

- 14897** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se integra a don Ángel Molina García, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Con fecha 14 de junio de 2007 se ha dictado Resolución R-436/07 por el Excmo. Sr. Rector-Magnífico de esta Universidad cuyo tenor literal es el siguiente:

D. Ángel Molina García, profesor titular de escuela universitaria, ha solicitado, con fecha 23 de mayo de 2007 la integración en el cuerpo de profesores titulares de universidad, en virtud de lo previsto en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica de Universidades. Acompaña a la solicitud el título de Doctor Ingeniero Industrial y certificado de Habilitación Nacional para el cuerpo docente de Profesores Titulares de Universidad.